



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA



Santa Cruz De Lórica, ABRIL 14 de 2021.

**SEÑORES:**

Rectores y Directores de los EE oficiales

*Ref: Reporte de horas extras de docentes de los EE 2021.*

Cordial saludo.

De manera respetuosa solicitamos a los Rectores y Directores de los Establecimientos educativos enviar a la Secretaría de Educación el reporte de los docentes con asignación de horas extras aprobadas año 2021, teniendo en cuenta el formato del año anterior y las evidencias de las misma a través en el sistema DRIVE a partir desde el día el 08 de marzo del presente año teniendo en cuenta la resolución N° 0323 de 08 de marzo 2021.

Cordialmente.

Dado en Lórica, el día 14 de abril de 2021.

*Miguel David Torralvo*  
**MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS**  
Secretario de Educación Municipal

*Proyectó: H. Mejía*  
*Revisó: H. Mejía*



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lórica Córdoba  
despachoseceduacion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co  
www.semlorica.gov.co  
Tel : 753 8002

